



LOCAL DE UBICA EN VIÑA DEL MAR.

Tribunal anula multa de \$ 9 millones a pub restaurante "Destapas Beer"

● El Segundo Tribunal Ambiental acogió la reclamación presentada por el pub restaurante "Destapas Beer House", ubicado en Viña del Mar, en contra de la multa de 11 UTA (poco más de \$ 9 millones), ordenada por la SMA, por infracción a la norma de emisión ruidos. A juicio del tribunal, la resolución reclamada adolece de un vicio de ilegalidad, toda vez que se basa en una infracción mal configurada, ya que constató que "tres de las cuatro mediciones que sirvieron de base para la formulación de cargos no cumplen con el estándar exigido en la norma de emisión de ruidos".